



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	<input checked="" type="checkbox"/>	Pública Clasificada	<input type="checkbox"/>	Pública Reservada	<input type="checkbox"/>
---------	-------------------------------------	---------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA CENTRO AGROINDUSTRIAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7975115
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/06/2025
OBJETO	Suministro de artículos y elementos deportivos y culturales para atender las diferentes actividades de Bienestar al Aprendiz del Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío. LOTE 3: ARTICULOS Y ELEMENTOS MUSICALES.
CONTRATISTA	Comercializadora Xinef SAS
CC o NIT	800232022
LUGAR DE EJECUCIÓN	Avenida Centenario No. 44 N-15 CENTRO AGROINDUSTRIAL REGIONAL QUINDIO
FECHA DE INICIO	16/06/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	90 DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	17.988.000,00
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	16/09/2025
ADICIÓN NRO. 1	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	8.997.709,00
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Único Pago
PERIODO DEL INFORME	Octubre de 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) Ejecutar el objeto del contrato bajo las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en el proceso de contratación	Se ejecutó el contrato dentro de los plazos y condiciones establecidas.	Formato recibido a satisfacción.
2) Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta	El contratista cumple con la ficha técnica.	Formato recibido a satisfacción.
3) Entregar, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la(s) garantía(s) exigida(s) en los estudios previos en los términos establecidos.	El contratista entregó oportunamente las garantías exigidas.	Póliza de cumplimiento.
4) Mantener, durante toda la vigencia del contrato, los precios incluidos en su oferta.	No se presentaron incrementos ni modificaciones en los precios ofertados.	Formato recibido a satisfacción.
5) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones	El contratista actuó con transparencia y dio cumplimiento a los compromisos contractuales sin retrasos.	Formato recibido a satisfacción.
6) Cuando se encuentre obligado, EL CONTRATISTA deberá presentar la facturación electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, conforme con las disposiciones legales vigentes. Las facturas o cuentas de cobro correspondientes deberán ser presentadas según la periodicidad establecida.	El contratista presentó la facturación electrónica validada por la DIAN conforme a los plazos definidos.	Factura electrónica validada SIIF NACION.



<p>7) Responder en los plazos establezca la entidad, los requerimientos de aclaración o de información que le sean formulados.</p>	<p>El contratista atendió oportunamente los requerimientos e informó dentro de los plazos fijados.</p>	<p>Comunicaciones y/o correos de respuesta radicados.</p>
<p>8) Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF). En el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, el contratista aportará certificación suscrita por el Representante legal o la persona natural. El cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para efectuar cualquier pago.</p>	<p>El contratista se mantuvo al día en los pagos del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales o aportó la certificación correspondiente.</p>	<p>Certificación de aportes parafiscales.</p>
<p>9) Controlar la ejecución del contrato, a fin de evitar la sobre ejecución del mismo.</p>	<p>Se verificó la correcta ejecución del contrato sin exceder los montos o plazos establecidos.</p>	<p>Informe de supervisión.</p>
<p>10) Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. El desconocimiento de esta obligación acarreará consecuencias de índole civil, penal y/o disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la entidad.</p>	<p>El contratista actuó con reserva y no divulgó información sensible de la Entidad.</p>	<p>Formato recibido a satisfacción.</p>



11) Informar, por escrito y dentro de los 3 días hábiles siguientes a su materialización, cualquier eventualidad de fuerza mayor o caso fortuito que afecte la normal y correcta ejecución del contrato.	No se presentaron eventualidades de fuerza mayor que afectaran la ejecución.	NA
12) Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del contrato o sobre sus obligaciones.	No se registraron reclamaciones de terceros que afectaran el contrato.	NA
13) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. El contratista deberá informar de tal evento al SENA, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su ocurrencia, y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas necesarias.	No se presentaron situaciones de coacción o amenazas durante la ejecución del contrato.	NA
14) Restituir al SENA, al finalizar el contrato, los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, en caso de que se hayan suministrado.	No se requirió préstamo de elementos	NA
15) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	El contratista atendió de manera integral las responsabilidades asociadas al contrato.	Informe de supervisión / Acta de recibido a satisfacción.
16 Cumplir con todas las Características ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, requeridas por la Entidad.	Se adoptaron medidas de seguridad, salud en el trabajo y gestión ambiental durante la ejecución contractual.	Documentos de cumplimiento cargados.



<p>17 Entregar por escrito al supervisor del contrato designado por el SENA, la relación de los artículos y elementos deportivos y culturales suministrados.</p>	<p>El contratista entregó relación detallada de los artículos y elementos suministrados.</p>	<p>Relación firmada de artículos entregados / Acta de recibido.</p>
<p>18 El contratista debe presentar factura, detallando los elementos entregados, sus características, el valor unitario, impuestos a que haya lugar y el valor total de la compra, acompañado del certificado Aportes del SENA, encontrándose al día con los pagos de los Aportes Parafiscales mensuales a la fecha.</p>	<p>El contratista presentó la factura detallada y el certificado de aportes al SENA.</p>	<p>Factura validada y certificación de aportes parafiscales.</p>
<p>19. Presentar los siguientes documentos para trámites del pago:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Certificado de aportes SENA vigente (no mayor a 30 días) b. Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días. c. Fotocopia del RUT Actualizado o impreso a 180 días. d. Factura original (que cumpla con los requisitos del artículo 617 del Estatuto Tributario) y dos fotocopias de esta. e. Comprobante de pago al Sistema de Seguridad Social: En caso de personas jurídicas, deberá presentar fotocopia de la planilla de donde aparezca como empleador el contratista del mes en el que tramite la cuenta; en caso de personas naturales deberá hacerlo en la forma indicada en la Circular 3-2015-000159 del 16 de octubre de 2015 (anexo). 	<p>El contratista presentó de manera completa y en los tiempos requeridos los documentos exigidos para el trámite de pago.</p>	<p>Certificado de aportes SENA, certificación bancaria, copia del RUT actualizado, factura original y comprobante de pago a la seguridad social.</p>



<p>20) EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR Y A LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de Buenas Prácticas ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales, así como por la seguridad industrial y salud laboral de los trabajadores a cargo del contratista, manejo de residuos con ocasión a la prestación del servicio (pos-consumo).</p>	<p>El contratista implementó medidas de gestión ambiental, seguridad laboral y disposición adecuada de residuos.</p>	<p>Reportes de cumplimiento en seguridad y ambiente.</p>
<p>21) La entrega del Suministro de artículos y elementos deportivos y culturales para atender las diferentes actividades de Bienestar al Aprendiz del Centro Agroindustrial del SENA Regional Quindío, deberá darse dentro del plazo estipulado, en el sitio que el SENA determine previa coordinación con el supervisor.</p>	<p>El contratista realizó la entrega de los artículos dentro de los plazos y en el lugar acordado.</p>	<p>Formato de recibido a satisfacción.</p>
<p>22) En caso de atender eventualidades u otros servicios adicionales que se requieran, según las necesidades de la entidad, estos serán cobrados acorde a los precios del mercado de la región, previa concertación con la supervisión del contrato.</p>	<p>No se requirió servicios adicionales</p>	<p>NA</p>



2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA
“No aplica”

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
08/10/2025	X-15090	8.997.709,00	8.997.709,00	\$ 0	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado N.A	Planilla nro. N.A
-----------------------------	------------------------------	--------------------------

NOTA Se adjunta certificación de aportes parafiscales suscrita por el Representante Legal. Se publica en el archivo GF en la plataforma SECOP II.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

“No aplica”

5.1 Garantías contractuales

“No aplica”

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

“No aplica”

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato



por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

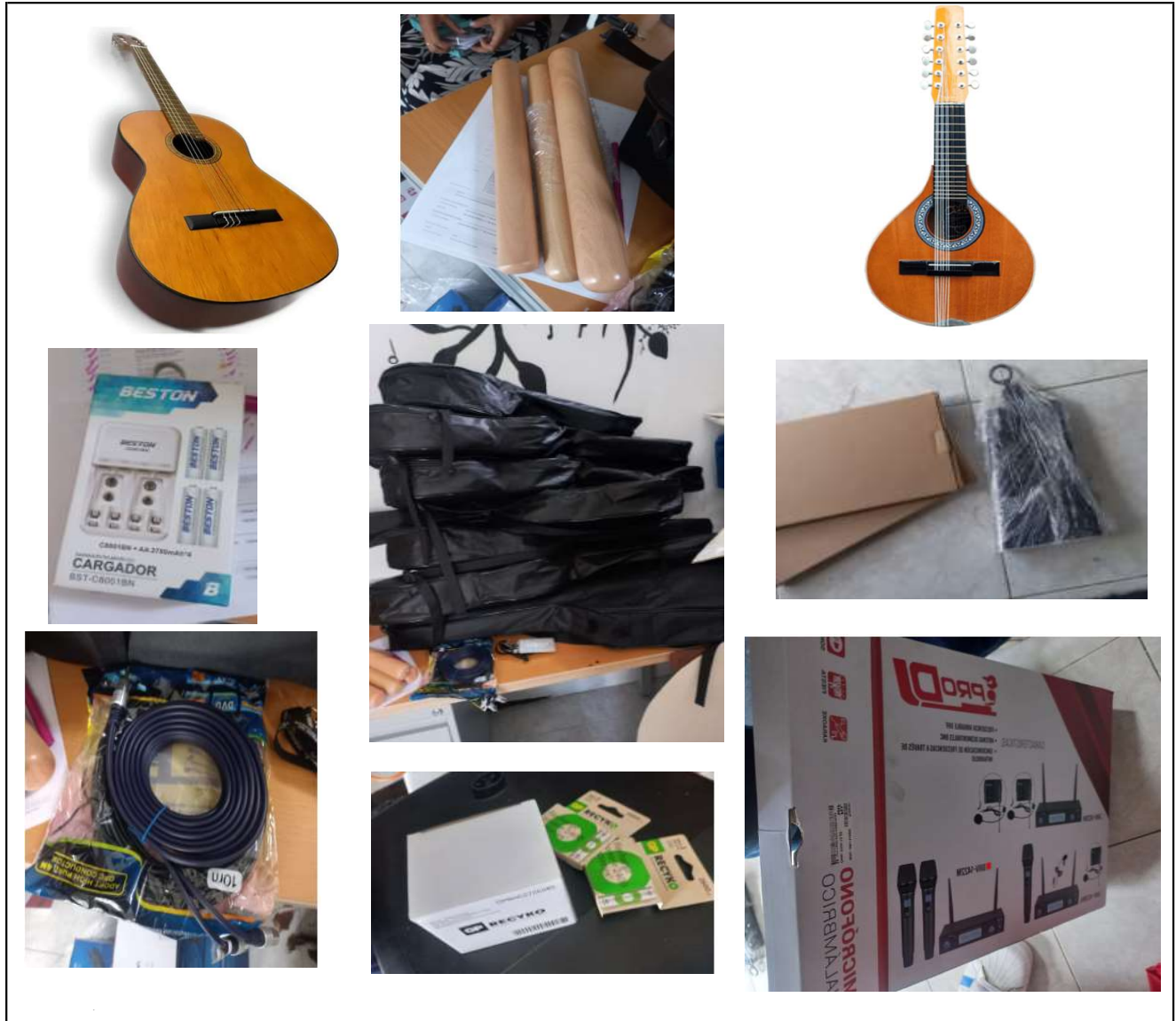
7. OBSERVACIONES

El proveedor cumple a satisfacción con el objeto del presente contrato.

Para constancia se firma a los 08 días del mes de Octubre de 2025.

NINA JOHANA PEREZ ANDRADE
SUPRVISORA

Aspectos generales					
Tipo de Informe	Avance	Final	x	Fecha de elaboracion	15/09/2025
Periodo del informe	Desde 16/06/2025		Hasta 15/09/2025		Contrato N CO1.PCCNTR.7975115
Estado Financiero					
Valor del contrato	\$ 8.997.709		Valor ejecutado	\$ 8.997.709,00	
% de ejecucion	100,00%		% por ejecutar	0,00%	
OBJETO					
"SUMINISTRO DE ARTICULOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES PARA ATENDER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL QUINDO. LOTE 3 ARTICULOS Y ELEMENTOS MUSICALES..					
Actividades Realizadas		% Alcanzado	% Alcanzado	Observaciones	
1, Suscribir el contrato conjuntamente con el supervisor designado.		100%		Se acepto el contrato dentro de la plataforma secop II.	
2. Tramitar las garantías exigidas y cargarlas en el SECOP II para su respectiva aprobación		100%		Se Tramitó la constitución de la Póliza de calidad y cumplimiento No. 14-46-101143003 con SEGUROS DEL ESTADO S.A, POLIZA CUMPLIMIENTO Y CALIDAD y fueron subidas a la plataforma	
3. Suministrar los productos en las cantidades y con las especificaciones técnicas señaladas en la Ficha Técnica, pliego de condiciones y adendas, si las hay.		100,00%		Se entrego el producto de acuerdo a las especificaciones solicitadas.	
4. Realizar la entrega de los elementos en la fecha, hora y lugar establecido por el supervisor del contrato.		100,00%		Se hizo entrega real y material de los bienes contratados de acuerdo a las descripciones y calidades exigidas en la ficha técnica y sugerencias por parte del supervisor del contrato. El día y hora señalados previamente.	
5. Suministrar productos de excelente calidad, presentación, apariencia, conforme las especificaciones técnicas fijadas .		100,00%		Los productos se entregaron de muy buena calidad, cumpliendo con las fichas tecnicas y especificaciones presentadas previas al contrato.	
6. Garantizar la asepsia, buenas prácticas de manufactura (B.P.M) y manipulación de los empaques y productos a adquirir.		100,00%		EL empaque y la manipulación de los elementos fueron realizados por el personal certificado en su manejo.	
8. Cuando se trate de personas Jurídicas: Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales,ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente.		100,00%		Se realizo el pago de aportes y contribuciones al Sistema General de Seguridad Social durante el plazo de ejecución del contrato para el mes de ejecución septiembre con número de planilla 9490691988.	
9. Ejecutar el objeto del contrato de conformidad con la minuta del contrato		100,00%		Se cumplió, se entrego los elementos con las características requeridas , según las cantidades, descripciones y calidades solicitadas, en la sede donde se solicito, sumando un valor de \$8,997,709 y procediendo a realizar factura numero X-15090.	



Sergio Granados Galindo

SERGIO GRANADOS GALINDO
C.C 79.979.654

Representante Legal Comercializadora xinef sas